



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente: EX-2021-00664530- -UNC-ME#FCM

VISTO

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Lic. Marcela Rivarola, en la que solicita encargar la Mesa General de Entradas y Salidas de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia a la Sra. Valeria Adamantopulus (Legajo N° 38646), mientras dure la licencia por maternidad de la Sra. María Noelia Cerdas (Legajo N° 39902), y;

CONSIDERANDO:

- Que, cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Encargar la Mesa General de Entradas y Salidas de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia a la Sra. Valeria Adamantopulus (Legajo N° 38646) y como personal de apoyo a la Srta. María Agustina Busto (Legajo N° 57398), mientras dure la licencia por maternidad de la agente Nodocente Sra. María Noelia Cerdas (Legajo N° 39902).

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

